

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Tecnólogo en Interpretación y Traducción LSU-español (TUILSU)

Unidad curricular: Lingüística de las lenguas de

señas y orales 2

Área Temática: Lingüística

Semestre: Impar

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **NO**

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del			Estudios Sordos y
curso	Profesor Adjunto	Santiago Val	Lenguaje / Área de
			Estudios Sordos
Encargado del curso			Estudios Sordos y
	Profesor Adjunto	Santiago Val	Lenguaje / Área de
			Estudios Sordos
Otros participantes			Estudios Sordos y
del curso	Asistente	Fabricio Etcheverry	Lenguaje / Área de
			Estudios Sordos

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	64 horas + 32 horas de trabajos domiciliarios
Trabajos domiciliarios	SI
Plataforma EVA	SI
Trabajos de campo	NO
Monografía	NO
Otros (describir)	
TOTAL DE CRÉDITOS	13

Propuesta metodológica del curso: (Deje la opción que corresponda)

Teórico – asistencia libre	SI

Unidad curricular ofertada como electiva	NO	Cupos, servicios y condiciones: NO
para otros servicios universitarios		CORRESPONDE

Forma de evaluación (describa) y Modalidad (presencial, virtual u otros):

El curso se aprobará mediante la realización de cuatro parciales presenciales. Para aprobar el/la estudiante deberá alcanzar, como mínimo, la calificación ACEPTABLE en las cuatro instancias. En caso de obtener nota INSUFICIENTE en alguno de los cuatro parciales, el/la estudiante tendrá derecho a realizarlo de nuevo, previa coordinación con el responsable del curso, al finalizar el semestre. Si el/la estudiante no alcanza la calificación ACEPTABLE en este

parcial recuperatorio, perderá la posibilidad de aprobar el curso sin examen y deberá recursar o rendir el examen libre. De la misma forma, si el/la estudiante obtiene nota INSUFICIENTE en más de un parcial o MUY INSUFICIENTE en alguno de ellos, perderá también el curso y deberá recursar o rendir el examen libre.

Conocimientos previos requeridos/recomendables (si corresponde):

Es recomendable (aunque no obligatorio) tener nociones de lengua de señas uruguaya o de alguna otra lengua de señas para un mejor aprovechamiento de los contenidos del curso.

En consonancia con el Régimen de Previaturas vigente desde 2021 (exp. 121900-500106-21), los/as estudiantes de TUILSU sólo podrán cursar y aprobar "Lingüística de las lenguas de señas y orales 2" si han aprobado previamente "Lingüística de las lenguas de señas y orales 1".

Objetivos:

Introducir a los/as estudiantes a las distintas maneras en las que se ha abordado el estudio de los sistemas de comunicación gestuales a lo largo de la historia, poniendo el centro en las lenguas de señas habladas por las comunidades sordas.

Presentar y discutir críticamente las bases sobre las que se han descrito las lenguas de señas a partir de los años 1960, con énfasis en la problematización del principo de arbitrariedad y de la doble articulación, considerados como requisitos previos para la reivindicación de estos sistemas como lenguas natuarles, al mismo nivel que las usadas por las sociedades oyentes.

Presentar algunas propuestas alternativas recientes en Lingüística de Lenguas de Señas que toman distancia de la perspectiva stokoeana y abren la subdisciplina a la incorporación de conceptos previamente considerados tabú, como la iconicidad o la gestualidad.

Contenidos:

Unidad 1. Las lenguas de señas, la educación y los sordos en la Antigüedad. Primeros educadores de sordos: noción de lenguaje y su relación con las lenguas de señas.

Unidad 2. Reflexión sobre la comunicación gestual y los sistemas lingüísticos en los siglos XVIII y XIX. Inclusión y rechazo de las lenguas de señas dentro de la lingüística. Exclusión de las lenguas de señas del sistema educativo: Segundo Congreso Internacional de Maestros de Sordosmudos (Milán 1880).

Unidad 3. Lingüística a comienzos del siglo XX. Distribucionalismo y estructuralismo. Saussure y la arbitrariedad del signo lingüístico. Influencias en los estudios del lenguaje en la segunda mitad del siglo XX.

Unidad 4. Reinclusión de las lenguas de señas en la lingüística a mediados del siglo XX. Asimilacionismo. Stokoe (1960): conceptos principales y problemas. Los clasificadores de las

lenguas orales a las lenguas de señas.

Unidad 5. Divergencias. Cuxac (2000): perspectiva semiogenética, intencionalidad icónica. Iconicidad como principio fundamental de las lenguas de señas. Estructuras de gran iconicidad y niveles en el léxico estándar. Aspectos positivos y negativos de la propuesta. Cogill-Koez (2000): el canal lingüístico y el canal de representación visual. Los clasificadores como plantillas de representación visual. Taub (2001): iconicidad y metáfora conceptual. Kendon (2004): los gestos en las lenguas de señas y las lenguas orales.

Unidad 6. Aportes de la semiótica peirceana al análisis de las lenguas de señas.

Bibliografía básica: (incluir únicamente diez entradas)

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

- 1. Stokoe, W. (1960). Sign language structure: an outline of the visual communication system of the American deaf. Nueva York: University of Buffalo.
- 2. Supalla, T. (1982). *Structure and acquisition of verbs of motion and location in American sign language*. Tesis de doctorado, Universidad de California.
- 3. Taub, S. (2001). Language of the body. Iconicity and metaphor in American sign language. Nueva York: Cambridge University Press.
- 4. Val, S. (2017). Iconicidad y discurso. Análisis de narraciones en lengua de señas uruguaya desde una perspectiva cinematográfica. Montevideo: Área de Estudios Sordos.
- 5. Saussure, F. (1945/1916). Curso de lingüística general. Buenos Aires: Losada.
- 6. Kendon, A. (2004). *Gesture: visible action as utterance.* Cambridge: Cambridge University Press.
- 7. Ibarretxe-Antuñano, I. y Valenzuela, J. (2021). Lenguaje y cognición. Madrid: Síntesis.
- 8. Cuxac, Ch. (2000). La langue des signes française. Les voies de l'iconicité. *Faits de langues*, n.º 15-16. París: Éditions Ophrys.
- 9. Pablo Bonet, J. (1620). *Reduction de las letras y arte para enseñar a ablar los mudos.* Madrid: Francisco Abarca de Angulo.
- 10. Gascón Ricao, A. y Storch de Gracia, J. G. (2004). *Historia de la educación de los sordos en España y su influencia en Europa*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

Año 2025